

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9174**      *COLORKER, S.A.*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución núm. 395/09 a instancia de José Manuel Castillo Ibáñez y otros, contra la empresa Colorker, S.A., sociedad anónima en la que el día 30/11/10 se ha dictado decreto, por el que se deja sin efecto la insolvencia provisional de la empresa dictada en resolución de fecha 4 de marzo de 2010.

En este sentido se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 14 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024426-1